



## UNIDAD EDUCATIVA "ADVENTISTA GEDEÓN" COMPROMISO DE HONOR (BÁSICA GENERAL Y BACHILLERATO)

2022-2023

Apreciados Padres de Familia y estudiantes:

La Unidad Educativa Particular "Adventista Gedeón" es una institución educativa cristiana que se rige por las normas y principios de la Iglesia Adventista del Séptimo Día y viene trabajando para brindar un ambiente estudiantil de paz, saludable y valores, de acuerdo con lo dispuesto en la LOEI su reglamento y el Código de Convivencia que rige en nuestra institución. Seguros de comprometerlos a cumplir, tome en cuenta las siguientes indicaciones, las mismas que estarán basadas de acuerdo al Art. 330 del Reglamento de la LOEI las faltas que pueden ser leves, graves o muy graves.

### ASISTENCIA:

1. El horario de clases es presencial y rige de: **INICIO: 7H30 FINALIZACIÓN: 13H20.**
2. El no cumplir con este horario será considerado como **atraso**.
3. El atraso a cualquier hora clase pasado 5 minutos **sin justificación** se considera como **fuga**.
4. Las faltas deben justificarse en la inspección de manera personal por el representante en un periodo máximo de 48 horas como lo dice la ley en su art. 170 y llenar la solicitud de justificación donde se adjuntará el certificado de calamidad doméstica o certificado médico en caso de reposo, cita o exámenes.
5. El faltar a clases por 2 días consecutivos sin justificación es considerado como **falta muy grave**. Por lo que los padres/representantes legales deben acercarse a justificar en Inspección en 48 horas máximo.
6. Si hubiese un periodo superior a los días de faltas por cualesquier actividad debe acercarse a la Institución a llenar la Solicitud de Justificación de faltas el mismo que debe ser aprobado por **Rectorado** y seguir el debido proceso.

**BUEN COMPORTAMIENTO:** Con el fin de garantizar la convivencia sana se solicita cumplir fielmente lo establecido a continuación:

1. Evitar totalmente el teléfono celular (a menos que tenga un fin pedagógico dirigido por el docente), audífonos, juegos, juegos de azar, parlantes, juegos electrónicos o cualquier otro objeto que distraiga su atención a las horas de clase, y la jornada escolar. En caso de pérdida la institución no se responsabiliza de la devolución.
2. No se debe ingerir alimentos o bebidas durante la hora clases, auditorio y biblioteca.
3. No se debe portar armas, ni objetos que puedan atentar contra la integridad de las personas.
4. Evitar originar y participar en peleas o actos indisciplinarios dentro y fuera del plantel.
5. Evitar por completo cualquier contacto físico como: besos, abrazos, coqueteos, etc. manteniendo únicamente relaciones de compañerismo.
6. Se considera como falta grave o muy grave todo acto de violencia de hecho o de palabra usando cualquier medio (físico o tecnológico) contra cualquier miembro de la comunidad educativa.
7. No cometer actos de deshonestidad académica Tipo I, Tipo II y Tipo III (copiar deberes, trabajos, exámenes, falsificar firmas y documentos, alterar notas...) Art. 226 sobre las acciones educativas disciplinarias relacionadas a la formación en honestidad académica; y evitar tomar dinero u objetos que son de propiedad de otros.
8. Está prohibida la comercialización de cualquier tipo de producto u objetos tales como: golosinas, bebidas, juegos, celulares, audífonos, etc.
9. El consumo o comercialización de algún tipo de droga legal o ilegal dentro o fuera de la institución, será sancionado de acuerdo al Art 331 del Reglamento de la LOEI, pues es considerado una falta grave o muy grave.
10. Por ningún motivo debe ser partícipe activa o pasivamente en acciones que atenten contra la dignidad e integridad física o psicológica de los miembros de la comunidad educativa.
11. Se considera como **falta muy grave** dar uso inapropiado a las instalaciones físicas, equipamiento, materiales, cámaras en las aulas, bienes o servicios que la institución posee, en caso de ocasionar daños deberán reponerse y asumir la sanción correspondiente.
12. Respetar los principios de salud que promueve Educación Adventista para el ingreso de alimentos para todo tipo de evento. **(lacto vegetariano)**
13. La institución tiene su cronograma de actividades planificado, por lo que no se podrán organizar eventos sociales, deportivos o culturales a nombre de la Institución.
14. Para garantizar la seguridad de todos los estudiantes, la institución cuenta con cámaras hecho que estamos seguros Ustedes apoyan.
15. En caso de participar de clases u otras actividades en modalidad virtual, todo estudiante deberá encender su cámara mientras dure la actividad, además, deberá ingresar con su nombre y apellido, caso contrario será retirado de la sala. En el caso de no poder usar la cámara los representantes deberán justificar con anterioridad al Tutor o Inspector.
16. Obedecer y cumplir las disposiciones dadas por todo el personal y autoridades del plantel.

### UNIFORME:

1. Durante la semana el uniforme que se usa es el siguiente:
  - a) La Sección Preparatoria, Básica Elemental, Media y Superior deben usar el uniforme institucional completo. En caso de no contar con el calentador, se podrá usar una camiseta blanca con un calentador de color obscuro. Sección Bachillerato día lunes Uniforme de Parada (señoritas: falda color azul petróleo bajo la rodilla, blusa color celeste, chaqueta azul marino; señores: pantalón de tela color azul petróleo, camisa celeste, corbata y chaqueta color azul marino), el resto de la semana usará el uniforme completo.
  - b) En caso de que el clima sea frío se puede utilizar un saco o chompa sin capucha de color negro o azul obscuro dentro del uniforme.
  - c) Por favor tomar con absoluta seriedad las siguientes consideraciones basadas según el Acuerdo 034-A del Ministerio de Educación y el Código de Convivencia:

DAMAS	CABALLEROS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Las señoritas y niñas deben mantener su rostro sin maquillaje, uñas limpias y sin esmalte.</li> <li>✓ El cabello limpio, evitando tintes de colores extravagantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los caballeros mantendrán cortes de cabello escolar y clásico evitando los diseños y tintes extravagantes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nuestro cuerpo es templo del espíritu santo, por tal motivo se debe evitar el uso de aretes, piercings, pulseras u otros accesorios pues no están acordes a la filosofía institucional.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se solicita evitar el uso de prendas de diversos colores ya que serán retirados y entregados al finalizar el trimestre al padre de familia.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El uso de gorras está permitido en las clases de Educación Física y no durante las clases regulares.</li> </ul>	

#### ACADÉMICO:

**Estudiante:** Uno de los mayores compromisos con mis padres es estudiar por lo que me comprometo a:

1. Obtener una nota mínima de ocho sobre diez (8/10) en cada asignatura.
2. Cumplir puntualmente con las tareas, trabajos, consultas asignadas por el docente que deberán ser firmadas por mi representante; en caso de no hacerlo acepto que mi calificación será disminuida de acuerdo al lineamiento institucional.
3. Prepararse con excelencia para las evaluaciones o exposiciones asignadas por el maestro y dentro de las fechas establecidas.
4. Cuidar el orden y aseo de los útiles escolares, aula de clases, laboratorio de trabajo y patios.
5. Tomaré en cuenta que mis calificaciones se registrarán según la siguiente escala de acuerdo al Art. 193 de la LOEI y en el sistema SIGA.

Escala cualitativa	Escala cuantitativa
Domina los aprendizajes requeridos.	9,00 - 10,00
Alcanza los aprendizajes requeridos.	7,00 - 8,99
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos.	4,01 - 6,99
No alcanza los aprendizajes requeridos.	≤4

**Padres de Familia:** Como Padre de Familia me comprometo a:

1. Revisar la plataforma ECLASS o el diario escolar, garantizando el cumplimiento correcto de tareas y firmándolas a manera de supervisión y apoyo a mi representado.
2. Controlar oportunamente el desempeño de mi hijo (a), pedir citas para hablar con los profesores, inspector o psicólogo/a para solucionar problemas a tiempo.
3. Asistir a reuniones de padres de familia y/o escuelas de padres sean presenciales o virtuales.
4. Propiciar un ambiente adecuado de aprendizaje en el hogar.
5. Seguir los lineamientos y recomendaciones establecidos por la Institución para el sano desarrollo de mi hijo o hija.

#### ESPIRITUAL:

Este colegio es religioso y la prioridad es formar nuestro carácter para ser ciudadanos del Cielo, para ello me comprometo a:

1. Respetar y participar en los eventos espirituales realizados por la institución como son: semanas de oración, cultos matutinos, convivencias, clases de religión, cantos y oración.
2. Cualquier duda de orden religioso, antes de propagarla pediré orientación a Pastoral, docentes o autoridades.
3. Mantendré un estilo de vida acorde a los Principios de la Iglesia Adventista por lo tanto la inmoralidad y actos que atenten el pudor serán considerados como faltas graves o muy graves.

#### INSPECCION:

A continuación mostraremos la tabla de indicadores que se tomarán en cuenta para la calificación comportamental

✓ Limpieza personal y uso del uniforme establecido por la institución.	✓ Puntualidad y Asistencia.	✓ Respeto de la diversidad en la comunidad.
✓ Respeto y consideración a los miembros de la comunidad educativa	✓ Cumplimiento de las normas de convivencia presencial o virtual.	✓ Respeto a la propiedad ajena.

La calificación comportamental se evaluará en la escala de A hasta E según el Art 194 de la RLOEI y la institución tomará las medidas que sean necesarias para garantizar la sana convivencia. Según la falta cometida, se aplicarán las acciones educativas disciplinarias de acuerdo al Art. 330.

**Querido Estudiante: "Porque no nos ha dado Dios espíritu de cobardía, sino de poder, de amor y de dominio propio" 2 Timoteo 1:7**

Quito, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 202\_\_

YO, (nombre del estudiante) \_\_\_\_\_ estudiante de \_\_\_\_ grado/curso, junto con mi representante el Sr. (a) \_\_\_\_\_ con cédula de identidad No \_\_\_\_\_ manifestamos estar informados y de acuerdo; por lo que aceptamos el cumplimiento de este documento dentro y fuera de la Institución.

Para constancia de que estamos de acuerdo se escribe:

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL REPRESENTANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y APELLIDO DEL ESTUDIANTE